

ACTA DA SESIÓN EXTRAORDINARIA DO PLENO DA CORPORACIÓN DO 29 DE XUÑO DO 2024

No Salón de Plenos da Casa do Concello de Monforte de Lemos, o día vinte e nove de xuño do dous mil vinte e catro, reúnense os membros do Pleno da Corporación co obxecto de celebrar sesión extraordinaria para dito día ás once horas e trinta minutos, dando comezo ás once horas e trinta minutos.

Preside o Sr. Alcalde: D. José Tomé Roca.

Asisten:

Sres/as. Concelleiros/as:

Grupo municipal Socialista: Dna. Gloria M^a Prada Rodríguez, D. Iban Torres Rodríguez, D^a Pilar Espinosa Novelle, D. José Luis Losada Fernández, Dna. Marina M^a Douton Rajo, D. José Manuel Mougán Sobredo, D^a Regina López Arias, D. Guillermo Díaz Aira e Dna. Margarita López Rodríguez.

Grupo Municipal do Partido Popular: Dna. Katherinie Varela Fernández, D. José Luis Rodríguez Varela, D^a María Luisa Vázquez López e D. Emilio Iván Rodríguez.

Secretario: D. José Antonio Mourelle Cillero, que dá fe do acto.

Interventora accidental: D^a María Inmaculada Buján Arias

Non asistente a concelleira D^a Marina M^a Doutón Rajo, os concelleiros D. Emilio José Sánchez Iglesias e D. Manuel Luaces Fernández, e o concelleiro D. Jaime Germán Vázquez Pérez.

O Sr. Alcalde abre a sesión e dispón que se proceda a tratar os asuntos da orde do día.

ORDE DO DÍA:

ÚNICO.- ENTREGA DOS ATRIBUTOS DE FILLO ADOPTIVO DO CONCELLO DE MONFORTE DE LEMOS A D. CARLOS FIZT-JAMES STUART Y MARTÍNEZ DE IRUJO, XIX DUQUE DE ALBA Y XXIII CONDE DE LEMOS.

Toma a palabra o Sr. Alcalde:

-Sr. Duque de Alba y Conde de Lemos.

-Sra. Teniente Alcalde.

-Sres e Sras Concelleiros e Concelleiras da Corporación.

-Resto de autoridades

-Veciños e veciñas de Monforte e público en xeral.

-Bo día a todos e a todas. Benvidos a Monforte

-Buenos días a todos y a todas, bienvenidos a Monforte.

-Tenemos hoy la fortuna de ser testigos de uno de esos momentos en que el Presente tiende la mano hacia el Pasado, para mirar juntos con ilusión hacia el futuro.

-La ciudad de Monforte de Lemos, reconocida como tal por el rey Alfonso XII en 1885, otorga a D. Carlos Fitz-James Stuart y Martínez de Irujo, el título de Hijo Adoptivo. El mayor reconocimiento que una comunidad de vecinos y vecinas puede otorgar a quien no ha nacido entre ellos. Apreciar su persona y sus méritos hasta el punto de consagrarlo, de manera oficial y solemne, como uno destacado de los suyos.

-Este es un reconocimiento individual, hacia la persona, sus méritos y su especial vínculo con la ciudad de Monforte. Pero es imposible hacer justicia a esa persona y a ese vínculo sin atender a las circunstancias que se concretan, con precisión matemática, en dos números ordinales cuya carga histórica y simbólica tiende a infinito.

-Porque Don Carlos, además de hijo Adoptivo de Monforte, reúne en su persona la condición de Decimonoveno Duque de Alba y Vigésimo tercer Conde de Lemos.

-Por ello, en el reconocimiento a D. Carlos celebramos también una historia compartida, la de las relaciones entre esta Ciudad y los nobles de las Casas de Castro, primero, y de Alba, después. Una peripecia que se remonta hasta los orígenes mismos de ese ilusionante proyecto conjunto que es España.

-Con la llegada de la democracia, en Europa surgieron algunas voces que se preguntaban qué sentido tiene mantener en la actualidad los antiguos títulos de nobleza.

-Esa pregunta resulta incongruente en Monforte; hacerla equivaldría a cuestionar nuestra propia Historia, esa maestra suprema ante la que se han rendido siempre artistas y filósofos.

-Monforte de Lemos es hoy lo que es por la historia que han escrito sus gentes a lo largo de los siglos. Hombres y mujeres trabajadores, serios, responsables. Dados al mucho hacer y poco presumir. Gentes que en tiempos buenos hicieron crecer su patria chica, y en tiempos peores emigraron a los cuatro confines del mundo, sin perder nunca sus raíces ni su condición de monfortinos, lucenses y españoles.

-Pero Monforte se ha construido a lo largo de la Historia contando con la presencia constante y el patrocinio de sus Condes. Virreyes de Nápoles, de Aragón o de Perú, Grandes de España, leales servidores de la Corona al frente de Sus Consejos... El papel destacado que en ella desempeñaron los Condes de Lemos permitió a los monfortinos asomarse al balcón de aquella primera gran empresa de globalización que fue el Imperio de los Austrias.

-Y antes de que se desarrollase el moderno concepto del Estado del Bienestar, fueron los Condes de Lemos, nobles siempre preocupados por el bienestar de sus estados, principalmente el VII Conde.

-Apostando por el mecenazgo de las artes y la cultura, conformaron una pinacoteca y unas colecciones que hoy disfrutamos en algunos de los edificios que también ellos legaron a esta Ciudad.

-Y estuvieron también preocupados por mejorar la vida de las gentes y la prosperidad de Monforte. Mejorando por ejemplo las condiciones en las que desarrollaban su oficio herreros, zapateros y alfareros. O apostando como pioneros por el cultivo de la seda, una de las maravillas recién llegadas de Oriente.

-Mención aparte merece el mecenazgo cultural de Pedro Fernández de Castro y Andrade, VII conde de Lemos, amigo de Lope de Vega y Góngora, que rechazó a un cierto Miguel de Cervantes como secretario personal, o los hermanos Argensola.

-El Conde supo ver que aquella pluma iba a desperdiciarse en la redacción de los documentos de su casa, y que al escritor le esperaba en la página en blanco, la gloria del Quijote. Pese a no alcanzar el empleo, Cervantes no le guardó rencor alguno al Conde, al que no solo dedicó su magistral novela, sino también las últimas letras que escribió, cuatro días antes de morir: una hermosa carta de despedida centrada en el paso del tiempo, en la amistad desde el respeto y, como no, en darle noticias a su mecenas de como quedaban sus últimas creaciones literarias.

-Aunque yo como Alcalde y el Equipo de Gobierno llevábamos barajando esta posibilidad, el azar quiso que las conversaciones para encaminar el acto que estamos celebrando recibiesen su impulso definitivo en un acto reciente en Madrid, en el Palacio de Liria, durante la presentación de una excelente biografía del Gran Conde de Lemos elaborada por la historiadora monfortina D^a Manuela Sáez, que nos acompaña hoy aquí en su Ciudad.

-El interés, la cordialidad y el respaldo al conocimiento mostrado en todo momento por el actual Duque de Alba, sintetizan en mi opinión de un modo magnífico, la pervivencia de los elementos esenciales del condado, que en el siglo XVIII, pasó a la persona de Jacobo Francisco Eduardo Fitz-James Stuart y Colón de Portugal, Tercer Duque de Berwick y Decimocuarto conde de Lemos.

-La biología puede hacer que las Casas se extingan, pero su legado no queda en el olvido cuando el título pasa a manos que lo entienden, lo sienten como propio y lo refuerzan con criterios de actualidad. España no volvió a tener un Cervantes, pero desde comienzos del siglo XIX, Monforte de Lemos siguió teniendo, en los sucesivos Duques de la Casa de Alba, condes atentos a la marcha de estas tierras.

-En el año 1873, Jacobo Fitz-James Stuart y Ventimiglia decidió ceder el Colegio del Cardenal a las órdenes religiosas (Escolapios) siempre que mantuviesen abierta escuela en él. Y pienso que no hay mejor línea de continuidad histórica que esta que sitúa la cultura, la enseñanza y la formación, como eje de la acción condal en las tierras de Lemos.

-En fechas recientes, la duquesa Cayetana Fitz-James Stuart y de Silva, decidió acordar con Turespaña el uso del palacio condal y la Torre del Homenaje para uso público, como parte del conjunto del Parador Nacional y para distintos usos turísticos. Haciendo suya aquella apuesta de los antiguos condes, preocupados por modernizar el modo en que se desempeñaban los oficios.

-Monforte tiene, gracias a la historia y el legado de las casas de Castro y de Alba, un imponente legado cultural que la convierte en un destino turístico de primer orden. Un turismo que tratamos de gestionar desde el respeto al patrimonio material, el cuidado del patrimonio medioambiental, y fomentando el amor por la historia, la cultura, la lengua y las costumbres.

-Como capital de la Ribeira Sacra, somos ya parte de una Reserva de la Biosfera, y aspiramos a que la Unesco reconozca nuestra comarca como patrimonio de la Humanidad. Un reconocimiento que sin duda llegará y por el que me propongo brindar con el Duque durante la comida, con uno de los vinos de la viticultura heroica que se produce en las riberas del Sil, del Miño y del río Cabe, arteria de nuestra Ciudad.

-Voy finalizando ya. En la dedicatoria al Conde de Lemos, Cervantes deja al Quijote camino de Monforte, *“calzadas las espuelas para ir a besar las manos a Vuestra Excelencia”*.

-Tengo que confesar que nada me gustaría más que ver irrumpir ahora en este salón a nuestro hidalgo, dispuesto a conversar al fin con el digno heredero del noble al que fueron dedicadas sus aventuras. Porque creo que la capacidad de enfrentar sin desmayo los molinos y gigantes que la vida va poniendo en nuestro camino es el mejor emblema de nobleza.

-Pero como Don Quijote no ha de llegar aun, me corresponde a mí, como alcalde, el honor de renovar el gesto que mi homólogo de 1960, Guillermo Fernández, concedió a los padres del actual duque, Doña Cayetana y Don Luis. Aquella visita, hace más de 64 años, fue para el Monforte de entonces no solo un motivo de alegría, sino un soplo de modernidad.

-Espero que estemos convirtiendo en nueva tradición esta ceremonia, y que en el futuro la renueven nuestros respectivos sucesores. Pero para eso, sin duda, falta tiempo, pues estoy seguro de que el Conde y el Alcalde tenemos todavía mucha brega por delante, o al menos eso esperamos.

-Excelentísimo Señor Duque, Querido Conde, Amigo Carlos. Bienvenido hoy, ahora y siempre. Estás en Monforte de Lemos, que es también tu casa. Te recibimos con las puertas abiertas y abiertas las dejamos. Para que vuelvas siempre que lo tengas a bien, y para que cuando no estés aquí salga por ellas a tu encuentro el caudal de cariño que te profesamos tus vecinos y vecinas.

-Estoy seguro de que has asistido – y asistirás – a muchos actos igual de solemnes, quizá mejor ajustados al protocolo que tu persona y tu historia se merecen. Pero también tengo la absoluta certeza de que no habrá ninguno que supere en afecto sincero a este que hoy te dedicamos las gentes de la ciudad de Monforte de Lemos. Orgullosos de nuestra Historia, y trabajando siempre por un futuro que esté, por lo menos, a su altura.

-Muchas gracias.

Seguidamente toma a palabra o Excmo. Sr. Duque de Alba e Conde de Lemos.
Señor Alcalde de Monforte de Lemos e Presidente da Deputación Provincial de Lugo,
Corporación municipal de Monforte, Señoras e Señoras.

É para o meu unha gran honra recibir o meu nomeamento de fillo adoptivo da cidade de
Monforte de Lemos.

Moitísimas grazas.

Me siento orgulloso de conservar uno de los tres títulos de mayor importancia histórica de
los que componen la Casa de Alba, y desde luego el más antiguo.

Por toda Galicia hay fortalezas medievales que atestiguan esta afirmación que se
concentraron por uniones matrimoniales en la Casa de Lemos.

En Monforte, tiene la Casa su origen y fundamento, aquí en el monte de San Vicente. Entre
los siglos XIII y XV la familia Castro, señores de Lemos, construyeron la fortaleza donde
están el Palacio de los Condes de Lemos y el Monasterio de San Vicente, ambos
convertidos en parador de turismo. Pero la Torre del Homenaje sigue en la Casa de Lemos,
cedido su uso al Concello.

Por su proximidad y belleza quiero mencionar el Castillo de Castro Caldelas también
perteneciente a la Casa, cuyo usufructo está cedido al municipio para uso cultural.

No voy a hacer una historia detallada de los Condes de Lemos que esa ya la hecho la
Doctora Manuela Saez González con especial brillantez.

Si diré que los condes de Lemos fueron, en su rama principal y más relevante, la Cas de
Castro, serán siempre recordados como amigos de las artes y las letras y mecenas de
escritores y artistas.

Los Condes de Lemos, unidos ya a la Casa de Berwick y a la de Alba, han continuado esa
tradicón.

Los Condes fueron grandes militares en la Edad Media y en la Edad Moderna grandes
estadistas, mecenas, diplomáticos y grandes servidores, que no serviles, a su legítimo Rey
y al Estado.

Siempre destacaron los Lemos, por su gran interés en los avances sociales, tanto en Galicia
y como el Imperio Español.

Los medievalistas no están plenamente de acuerdo sobre el origen del antiquísimo linaje
de la Gran Casa de Castro.

Creo que lo acertado es tomar como referencia cierta lo escrito pro nuestra Doctora
Manuela Sáez.

Así la Casa de Castro nació como tal en el siglo XII, siendo el primer Señor de Lemos
Gutiérrez Ruiz de Castro El descalabrado, 1172 o 1173.

Según mi buen amigo el Académico de la Historia, profesor Jaime Salazar y Acha, señala que éste primer señor de Lemos, descendía de D^a Urraca Garcés, hija menor del Rey de Navarra D. Sancho III Garcés.

Lo cierto es que el linaje de los Castro, Grandes Señores y luego Condes dio Lemos, dio máximo brillo a la Corona Castellano-Leonesa, desde tiempos muy remotos, cerca ya de los 900 años.

Ningún título español posee la raigambre y grandeza que el de los Lemos de Galicia. Mi abuelo, el XXI Conde de Lemos, decía que el título era uno de los tres más importantes que poseía y, sin duda con un número de personajes más esclarecidos.

¡Quién sino un Lemos podría recibir la Merced de ser el Primer Maestre de la Orden de Santiago! Este fue D. Pedro Fernández de Castro, llamado Potestad

¡Quién sino un Lemos podría recibir el sobrenombre de Toda la lealtad de España! Así sucedió con Fernán Gutiérrez de Castro, adalid hasta el final de la causa del Rey legítimo de Castilla y León, D. Pedro I.

En la Edad Media fue la Casa de Lemos la más grande de Galicia y aún de toda la Corona de Castilla.

En 1520, el Rey Carlos I de España y V por el Sacro Imperio, queriendo honrar especialmente a la grandes casas españolas y distinguirlas del resto de la nobleza titulada o no, creó la Grandeza de España, entre otras y como no podía ser de otra manera, la Casa de Castro, titular del Condado de Lemos.

Así D. Rodrigo Enríquez de Castro, Conde de Lemos, pasó a ser el primer Conde en ostentar la Grandeza de España.

Su hija D^a Beatriz de Castro, la Ferosa, por su extraordinaria belleza. Tal era esta que circulaba por las calles esta letrita:

“De las carnes, el carnero,
de los pescados, el mero,
de las aves, la perdiz,
de la mujeres, la Beatriz”.

Esta dio a luz al Cardenal D. Rodrigo de Castro, último gran príncipe renacentista de la Iglesia. Este gran Cardenal fue Arzobispo de Sevilla, amante de la caza y sobre todo del arte.

Su otro aspecto era su generosidad y humanismo.

Creó una residencia para chicas en situación difícil, lucha por la humanización del trato en las prisiones, ayuda al clero empobrecido y ayuda a la construcción y mejora de los templos, hospitales y asilos, además de ejercer de mecenas de las artes.

De él diría Luis de Góngora en un popular soneto:

“Príncipe glorioso

que ya de mejor púrpura vestido,

rayos ciñe de luz, estrellas pisa”.

Su obra monumental se encuentra así en Monforte, el Colegio de Nuestra Señora de la Antigua o en gallego Colexio da Nosa Señora da Antiga. De estilo herreriano se le conoce también como “El Escorial Gallego”.

Es también muy importante, aquí en Monforte, el Convento-Museo de las Clarisas, fundado por la condesa de Lemos Doña Catalina de la Cerda y Sandoval, viuda del VII Conde de Lemos Pedro Fernández de Castro, también llamado con justicia “El Gran Conde de Lemos”.

Tras el magnífico libro de Manuel Sáez sobre el VII Conde de Lemos, poco me resta decir a mí sobre tan importante gallego y español.

Manuela, nacida en esta ciudad de Monforte, es la gran historiadora de la Casa de Lemos y le rindo público homenaje por su gran obra. El XXIII Conde te lo agradece de todo corazón Manuela.

Sólo mencionaré que escritores tan grandes y a la vez tan dispares como Quevedo y Cervantes lo elogiaron en sus escritos.

Muy grande sería el Conde para que Francisco de Quevedo, montañés orgulloso de su linaje, Caballero de Santiago, de carácter difícil y nada dado al elogio, escribiese:

“Viva Vuestra Excelencia para honra de nuestra edad”.

Y Cervantes, más bondadoso, le dedicase numerosas obras como la Segunda Parte del Quijote. Cuatro días antes de morir el inmortal escritor, le dirigió al Conde una Epístola, considerada una de las páginas más bellas de la literatura española.

Citaré las hermosas líneas que sobre D. Pedro Fernández de Castro, escribió Don Manuel Murguía creador de la Real Academia Gallega en 1906:

“Entre los suyos ninguno sintió como él las desgracias de Galicia, ninguno que de mejor voluntad se desposase con sus esperanzas ni se doliera tanto de sus inmerecidos infortunios. Su pluma, su palabra, su influencia, sus riquezas, todo lo pudo al servicio del país gallego. Sólo por eso debe sernos sagrada su Memoria”

Los Lemos, era sabedores de su origen inmemorial y de su superior linaje. Tal es así que el undécimo Conde de Lemos dijo a Felipe V.

“Vuestra Majestad es dueño de mandar cubrir en su real presencia a quién le pareciere, pero la grandeza de los Condes de Lemos la han hecho Dios y la Historia”.

La falta de descendencia directa del undécimo Conde, de la duodécima Condesa, y del décimo tercer Conde Joaquín Diego, un gran hombre, distinguido con la Insigne Orden del Toisón de Oro por Fernando VI y con el Gran Collar de la Real Orden de Carlos III, entonces de reciente creación.

Después de la Casa de Lemos vendrá a unirse la Casa de Berwick y por ésta a la de Alba.

Aunque sea más conocido como Duque de Alba por circunstancias históricas no siempre justas, afirmo que aquí en Galicia, soy el Conde de Lemos.

Hoy se abre un estrecho período de colaboración entre el Concello de Monforte y la Casa de Lemos.

Los Lemos somos gente leal a toda España y singularmente a esta bella tierra de Galicia, por eso termino diciendo:

¡Viva el Rey de España y de Galicia!.

Toma a palabra o Sr. Alcalde dando as grazas e agora procede á imposición dos atributos que se corresponden co nomeamento consistentes na entrega do certificado do acordo do pleno polo que se nomea fillo adoptivo e diploma acreditativo e a medalla oficial e a insignia do Concello de Monforte de Lemos.

Remata a sesión as doce horas e seis minutos do mesmo día, de todo o que eu Secretario, certifico.

Vº e Pce.

O ALCALDE